

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2569

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Trigésimo** Encuentro “Arquitectura: integración y desarrollo” y XV Congreso de la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur –Arquisur 2011–, a realizarse entre los días 12 y 14 de octubre de 2011, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morante**. (2.619-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXX Encuentro y XV Congreso de la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur –Arquisur–, a realizarse del 12 al 14 de octubre de 2011 en la ciudad capital de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXX Encuentro “Arquitectura: integración y desarrollo” y XV Congreso de la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur –Arquisur 2011–, a realizarse del 12 al 14 de octubre de 2011 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), sede Resistencia, provincia del

Chaco, organizado por la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur –Arquisur–.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– María J. Acosta. – Mario L. Barbieri.
– Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. –
Soledad Martínez. – Susana del Valle
Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel
O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. –
Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella.
– Silvia Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, ha resuelto, luego de su estudio, despacharlo favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXX Encuentro y XV Congreso de la Asociación de Facultades de Arquitectura Públicas del Mercosur (Arquisur), a realizarse en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, del 12 al 14 de octubre de 2011.

Antonio A. M. Morante.

* Artículo 108 del Reglamento.